

RESOLUCIÓN FN/MP N°1886/2023

SANTIAGO, 13 de octubre de 2023

**MAT.: DECLARA DESIERTO
CONCURSO PÚBLICO PARA
PROVEER CARGO DE
FUNCIONARIO QUE INDICA EN
LA FISCALÍA NACIONAL.**

CONSIDERANDO:

1° Que por Resolución FN/MP N° 581/2023 de fecha 29 de marzo de 2023, se llamó a concurso público y se aprobaron bases para proveer diversos cargos de funcionarios en Fiscalía Nacional, entre los que se encuentra el de Administrativo de Apoyo Grado XVII para la División de Administración y Finanzas, estableciéndose los requisitos que debían reunir los postulantes a dicho proceso.

2° Que habiendo finalizado el proceso de evaluación, y analizados sus resultados por la comisión de Evaluación, se ha concluido que ninguno de los postulantes reúnen los requisitos necesarios para desempeñar el cargo; y **VISTOS**, además, lo dispuesto por los artículos 10, 67, 69, 70, 71 y 76 de la Ley 19.640, Orgánica Constitucional del Ministerio Público, y en el Punto N°9 de las Bases de llamado a concurso público, aprobadas por Resolución FN/MP N°581/2023 de fecha 29 de marzo de 2023.

RESUELVO:

1° Declarar desierto el concurso público, respecto del cargo Administrativo de Apoyo Grado XVII para la División de

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO PÚBLICO
FISCALIA NACIONAL

Administración y Finanzas, convocado conforme a lo dispuesto por la Resolución FN/MP N° 581/2023 de fecha 29 de marzo de 2023.

2° Adjúntese copia de la presente resolución al ejemplar de la FN/MP N° 581/2023 de fecha 29 de marzo de 2023.

Anótese y comuníquese.



XIMENA RIVAS ASEÑO
DIRECTORA EJECUTIVA NACIONAL

RMP/PAE/EPA/VVO/pmh

ING. No hay

Distribución:

- División de Recursos Humanos.
- División Contraloría Interna.
- Archivo.